

MEDIAVOX PUBLICIDAD ALTERNATIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1.- Naturaleza y objeto social -

MEDIAVOX PUBLICIDAD ALTERNATIVA S.A. - La compañía es una sociedad anónima constituida el 26 de Octubre del 2000 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es el ALQUILER DE ESPACIO DE PUBLICIDAD.

La compañía tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Guayaquil; su representante legal y extrajudicial es el Sr. Alexander Paul Endara Abbott de nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía obtiene la Disolución voluntaria y Anticipada el 13/Abril/2012 conforme Resolución No 1765 emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La compañía en sus Estados Financieros no reflejan movimiento alguno por cuanto se encuentran en Disolución y liquidación conforme se indica en el numeral 1.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la compañía **MEDIAVOX PUBLICIDAD ALTERNATIVA S.A.** fueron elaborados teniendo en consideración su objetivo que es la disolución y liquidación de la misma.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Los estados Financieros no reflejan saldo alguno en este grupo.

2.4 Cuentas por Cobrar y otras cuentas por Cobrar

No reflejan saldo alguno debido a la liquidación de sus saldos

2.5 Cuentas y Documentos por Pagar y otras cuentas por pagar

No reflejan saldo alguno debido a la liquidación de sus saldos

3.- Patrimonio

(a) Capital

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Numero de acciones	Valor nominal	Valor total
Capital Social	800,00	\$ 1.00	USD \$ 800.00
Total	800,00		USD \$ 800.00

Resultados acumulados por aplicación de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.I.C.I.CAP/FRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el registro oficial No. 419 del 4 de abril del 2011 determina que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el patrimonio en una subcuenta denominada " Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas ni utilizado para aumentar el capital social. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de esas entidades.

16.- Revelaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías:

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.I.C.I.008 publicada en el Registro Oficial No. 554 del 26 de abril del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes- Al 31 de diciembre del 2018 no existen contingencias en los registros contables de la compañía.

Eventos Subsecuentes- no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno- Hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa al 31 de diciembre del 2012.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía, por esta razón no son reveladas.

MEDIAVOX PUBLICIDAD ALTERNATIVA S.A.

Alexander Endara Abbott
REPRESENTANTE LEGAL
LIQUIDADOR